

CONTENIDO	PÁGINAS
------------------	----------------

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2002

PRESENTACIÓN

CRITERIOS AMPLIOS DE POLÍTICA DE GASTO

I.	FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	I.1
I.1.	FUENTES DE RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO	I.4
I.1.1.	Ingresos Tributarios y no Tributarios	I.5
I.1.2.	Ingresos Derivados de la Coordinación Hacendaria	I.7
I.1.2.1.	Participaciones Fiscales Federales	I.7
I.1.2.2.	Incentivos por Administración de Ingresos Federales	I.8
I.1.2.3.	Aportaciones y Subsidios	I.10
I.2.	USOS DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO	I.12
II.	POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO	II.1
II.1.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	II.3
II.1.1.	Política Social y Desarrollo Humano	II.3
II.1.2.	Política Económica	II.5
II.1.3.	Política Ambiental	II.6
II.1.4.	Regiones para el Desarrollo	II.8
II.1.5.	Estado de Derecho y Cultura de Paz	II.9
II.1.6.	Nueva Relación con la Federación	II.11
II.1.7.	Modernización de la Administración Pública	II.14
II.2.	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DEL GASTO	II.16
II.2.1.	Desarrollo Social y Humano	II.16

II.2.2.	Desarrollo Económico	II.18
II.2.3.	Desarrollo Institucional	II.20
III.	GASTO EN CAPITAL HUMANO	III.1
III.1.	CARACTERÍSTICA DEL CAPITAL HUMANO	III.5
III.2.	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	III.7
III.3.	GASTO EDUCATIVO	III.9
III.4.	GASTO EN SALUD	III.14
III.5.	GASTO PÚBLICO Y PRESUPUESTO	III.16
III.5.1.	Capacitación	III.17
III.5.2.	Educación	III.17
III.5.3.	Salud	III.20
III.6.	GASTO EN CAPITAL HUMANO	III.21
III.7.	IMPACTO DEL GASTO EN CAPITAL HUMANO EN LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO	III.22
IV.	ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO PÚBLICO	IV.1
IV.1.	GASTO PROGRAMABLE	IV.7
IV.2.	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PROGRAMABLE	IV.9
IV.2.1.	Poder Legislativo	IV.11
IV.2.2.	Poder Judicial	IV.12
IV.2.3.	Poder Ejecutivo	IV.14
IV.2.3.1.	Administración Centralizada	IV.14
IV.2.3.2.	Organismos Públicos Descentralizados	IV.15
IV.2.4.	Órganos Autónomos	IV.16
IV.2.5.	Aportaciones a Municipios	IV.18
IV.3.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO	IV.19
IV.3.1.	Gasto Corriente	IV.19

IV.3.2.	Gasto de Capital	IV.21
IV.3.2.1.	Inversión Física	IV.22
IV.3.2.2.	Subsidios a la Inversión	IV.24
IV.3.2.3.	Inversiones Financieras y O.E.	IV.24
IV.3.2.4.	Capital Humano	IV.25
IV.3.2.5.	Amortizaciones	IV.27
IV.4.	GASTO NO PROGRAMABLE	IV.27
IV.4.1.	Participaciones a Municipios	IV.27
IV.4.2.	Costo Financiero de la Deuda Pública Presupuestaria	IV.29
V.	DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	V.1
V.1.	CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	V.3
V.2.	SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN	V.6
V.2.1.	Sistema de Información Geográfica y Estadística	V.7
V.2.2.	Sistema de Planeación	V.9
V.2.3.	Sistema de Seguimiento y Evaluación	V.10
V.2.4.	Preinversión y Estudios	V.11
V.3.	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO	V.14
V.4.	SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN SOCIEDAD-GOBIERNO	V.20
V.4.1.	Tramitel	V.20
V.4.2.	Quejanet	V.26
V.5.	SISTEMA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL	V.28
V.6.	DESARROLLO CATASTRAL INTEGRAL COORDINADO	V.30
V.7.	NORMATIVIDAD PRESUPUESTARIA	V.32
V.8.	REFORMA AL SISTEMA PRESUPUESTARIO	V.35
VI.	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	VI.1
VI.1.	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	VI.4
VI.1.1.	Acciones Amplias de la Política Social	VI.5

VI.1.2. Educación	VI.6
VI.1.3. Salud	VI.8
VI.1.4. Seguridad Social	VI.10
VI.1.5. Laboral	VI.10
VI.1.6. Abasto y Asistencia Social	VI.11
VI.1.7. Desarrollo Regional y Urbano	VI.12
VI.2. DESARROLLO ECONÓMICO	VI.14
VI.2.1. Comunicaciones y Transportes	VI.15
VI.2.2. Desarrollo Agropecuario	VI.17
VI.2.3. Pesca y Acuicultura	VI.19
VI.2.4. Otros Servicios y Actividades Económicas	VI.20
VI.3. DESARROLLO INSTITUCIONAL	VI.22
VII. FOMENTO A LA INVERSIÓN Y A LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA	VII.1
VII.1. INVERSIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	VII.5
VII.2. INVERSIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO CON PRODUCTIVIDAD	VII.9
VII.2.1. Comunicaciones y Transportes	VII.10
VII.2.2. Desarrollo Agropecuario	VII.13
VII.2.3. Fomento al Turismo	VII.15
VII.2.4. Pesca y Acuicultura	VII.16
VII.2.5. Fomento a la Industria y el Comercio	VII.17
VII.3. INVERSIÓN EN DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VII.18
VII.4. FIDEICOMISOS PARA EL DESARROLLO	VII.20
VIII. IMPACTO DE LA COORDINACIÓN HACENDARIA Y SUS ALCANCES EN EL MEDIANO PLAZO	VIII.1
VIII.1. REFORMA HACENDARIA	VIII.3
VIII.1.1. Potestades Tributarias	VIII.4
VIII.1.2. Aspectos Distributivos del Gasto	VIII.5
VIII.2. DESCENTRALIZACIÓN	VIII.6

VIII.2.1.	Fondos de Aportaciones	VIII.7
VIII.2.1.1.	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	VIII.9
VIII.2.1.2.	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	VIII.10
VIII.2.1.3.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	VIII.11
	VIII.2.1.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	VIII.12
	VIII.2.1.3.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	VIII.13
VIII.2.1.4.	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	VIII.14
VIII.2.1.5.	Fondo de Aportaciones Múltiples	VIII.15
VIII.2.1.6.	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	VIII.16
VIII.2.1.7.	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	VIII.17
VIII.2.2.	Subsidios Federales (PAFEF y PEMEX)	VIII.18
VIII.3.	CONVENIOS	VIII.19
VIII.3.1.	Convenio de Desarrollo Social	VIII.19
VIII.3.2.	Convenio de Gasto Reasignado	VIII.20
VIII.3.3.	Educación Media Superior y Superior	VIII.20
	VIII.3.3.1. Colegio de Bachilleres de Chiapas	VIII.23
	VIII.3.3.2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	VIII.24
	VIII.3.3.3. Telebachillerato	VIII.25
	VIII.3.3.4. Universidad Autónoma de Chiapas	VIII.26
	VIII.3.3.5. Universidad Tecnológica de la Selva	VIII.27
	VIII.3.3.6. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	VIII.28
IX.	RECURSOS A MUNICIPIOS	IX.1
	IX.1. PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	IX.3
	IX.2. APORTACIONES FEDERALES	IX.5
X.	SERVICIOS PERSONALES DEL EJECUTIVO ESTATAL	X.1
	X.1. DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS	X.4

X.2. COSTO DE SERVICIOS PERSONALES	X.7
X.3. SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES	X.10
X.4. PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES	X.11
XI. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES	XI.1
XI.1. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	XI.3
XI.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDERACIÓN – ESTADO	XI.11
XI.2.1. Acciones de Prevención Contra Desastres	XI.11
XI.2.2. Atención y Auxilio a la Población	XI.12
XI.3. FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN)	XI.14
XI.3.1. Fideicomiso 1961 “Apoyo a la Reconstrucción en Chiapas”	XI.16
XI.3.2. Fideicomiso 1987 “Fondo de Desastres Naturales, Chiapas”	XI.16
XI.3.3. Fondo de Reserva de Desastres Naturales	XI.18
XI.4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES	XI.21
XII. INICIATIVA DE DECRETO	XII.1